

INSTITUTO PÚBLICO DE INVESTIGACIÓN DE ACUICULTURA Y PESCA

INVESTIGACIÓN DE LOS RECURSOS BIOACUÁTICOS Y SU AMBIENTE *Unidad de los Recursos Bentónicos Demersales y Agua Dulce/Embalses*

PROGRAMA CONCHA - CANGREJO

REPORTE WEB - NOVIEMBRE 2022

RECURSO CANGREJO (*Ucides occidentalis*) EN LA PROVINCIA EL ORO

Se reporta la información biológica para determinar la madurez sexual y estructura de tallas del recurso cangrejo rojo de manglar (*Ucides occidentalis*) durante noviembre, en la provincia El Oro, cuyas muestras provienen directamente del lugar de muestreo realizado mediante cuadrantes en el estrato supramareal en los sitios Bravito en Pto Bolívar, Payana en Jelí y Cogollo de Payana en Hualtaco (Figura 1). Cabe indicar que adicionalmente a la información mencionada se realizó la medición de tallas de capturas comerciales.

1. ZONAS DE EXTRACCIÓN Y DESEMBARQUES



Figura 1. Zonas de muestreo cangrejo rojo (*U. occidentalis*) en la provincia El Oro durante noviembre 2022

2. ASPECTOS BIOLÓGICOS

2.1. Condición Reproductiva

Se muestrearon 80 ejemplares de *U. occidentalis* (55% machos y 45% hembras). En la figura 2 se registra una mayor presencia de machos en estadio III (madurante) y hembras en estadio II (en maduración).

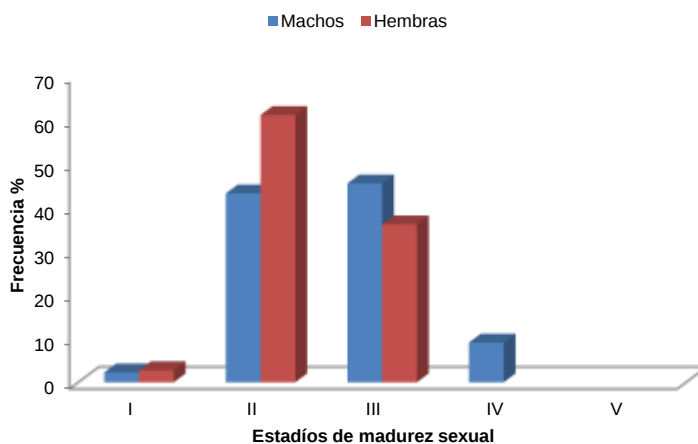


Figura 2. Composición porcentual por estadios de madurez de machos y hembras de cangrejo rojo *U. occidentalis*; El Oro, noviembre 2022

La proporción sexual de los individuos capturados dentro de los respectivos cuadrantes fue de 1.2:1 (M:H).

2.2. Estructuras de Tallas

La amplitud del cefalotórax (AC) en los machos estuvo entre las clases de talla de 60-64 y 85-89 mm y su talla media fue de 76 mm. En tanto que para hembras el rango de tallas osciló entre las clases de talla de 55-59 y 80-84 mm de AC, y su talla media fue 71.3 mm. La mayor frecuencia de tallas (moda) para machos y hembras estuvo entre 70-74 mm (Figura 3).

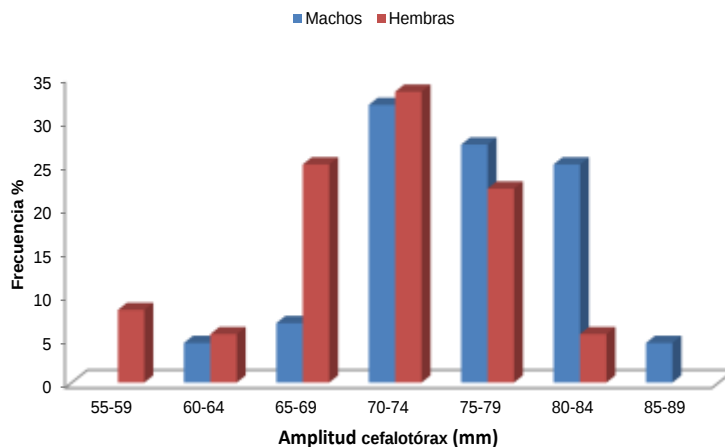


Figura 3. Distribución de frecuencias de tallas de machos y hembras del muestreo biológico de *U. occidentalis*; El Oro, noviembre 2022

3. ASPECTOS PESQUEROS

3.1 Tallas comerciales

Durante la medición de las tallas realizada a las capturas comerciales, éstas oscilaron entre una mínima de 69 mm y una máxima de 92.3 mm con una talla media de captura estimada a los 80.1 mm (Figura 4); observándose que el 12% de los organismos no cumplían la talla mínima de captura¹.

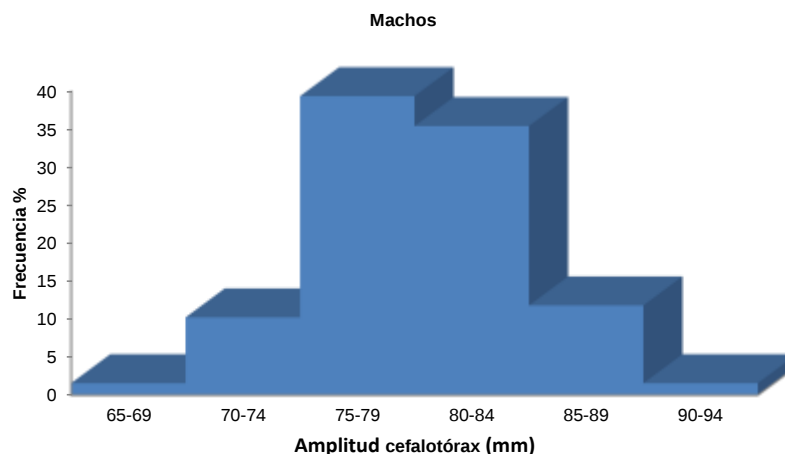


Figura 4. Distribución de frecuencias por clase de amplitud cefalotorácica de *U. occidentalis*, en los puertos de la provincia El Oro, noviembre 2022

4. REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Proceso realizado durante el muestreo biológico y medición de tallas de cangrejo



Foto 2. Peso en gramo (Gr)



Foto 2. Medición amplitud cefalotorácica

Elaborado por: mpena@institutopesca.gob.ec

¹ Acuerdo Ministerial 004 del 13 de enero de 2014, Art.2; "Se establece 75 mm (7.5 cm) de longitud del cefalotorácica como el tamaño mínimo de comercialización para la especie *Ucides occidentalis*".